

Concluye la primera fase tras finalizar las labores de excavación, vaciado y cimentación, en la que han trabajado por día cerca de 80 camiones y 15 máquinas

La Comunidad de Madrid comienza a levantar los edificios de la futura Ciudad de la Justicia de Madrid

- Un total de 19 grúas están operando en la parcela y habrá más de 2.000 profesionales trabajando en los momentos de máxima producción
- Las sedes del TSJM y de la Audiencia Provincial tendrán sus estructuras terminadas en el primer semestre de 2027 y estarán operativas en el último trimestre de 2028

19 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha comenzado a levantar los edificios de la futura Ciudad de la Justicia de Madrid, tras finalizar las labores de excavación, vaciado y cimentación. Así, se da por concluida la primera fase, en la que han trabajado cada día una media de 80 camiones y 15 máquinas, que han movido más de 1,5 millones de toneladas de tierra.

En este proceso se han colocado en la parcela 1.087 pilotes, 28 micropilotes y 1.070 zapatas para distribuir todo el peso de la estructura de manera uniforme. Además, también han finalizado los trabajos de colocación de armazones en la zona del aparcamiento.

Por su parte, para esta segunda fase se han instalado 19 grúas que están operando en el terreno ubicado en el barrio de Valdebebas y más de 2.000 profesionales de la construcción trabajarán en esta obra en los momentos de máxima producción.

Así, las estructuras de los edificios principales de la Ciudad de la Justicia de Madrid, correspondientes al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) y a la Audiencia Provincial, estarán terminadas en el primer trimestre de 2027. A partir de este momento, empezarán los trabajos en el interior de las instalaciones, el revestimiento de fachadas, las canalizaciones y la instalación de sistemas, entre otros.

Estas labores durarán en torno a un año, para, una vez conseguidas todas las licencias de actividad y las instalaciones técnicas, empezar con el traslado de los funcionarios. Estos edificios estarán totalmente operativos en el último trimestre de 2028.

En el caso del resto de órganos jurisdiccionales -como la Fiscalía o los tribunales de instancia- y de servicios como Decanato u Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos (OAVD), que pertenecen al lote 2, tendrán terminadas sus estructuras en el segundo semestre de 2027.

MATERIALES PARA MAXIMIZAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Por su parte, las fachadas de los edificios del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y de la Audiencia Provincial de la futura Ciudad de la Justicia combinarán distintos materiales para maximizar la eficiencia energética.

Así, los revestimientos serán de gres porcelánico de gran formato y contarán con elementos y carpinterías de aluminio, con un Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior (SATE) y con amplias superficies acristaladas. También tendrán asilamientos de lana mineral y subestructuras metálicas de aluminio y acero galvanizado.